



INFORME

I-2024-02839 | AEV/DIR.CBA/AAF_INF/Nro.0082

A : Ing. José Luis Baltazar Cuba
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Lic. Ricardo Huarachi Arancibia
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Arq. Christian Norman Aguirre Vargas
ADMINISTRATIVO EN GESTIÓN SOCIAL
Ing. Deiby Gomez Nuñez
RESPONSABLE DE FISCALIZACIÓN DE PROYECTOS

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACION PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE COCHABAMBA – FASE (CIX) 2023 - COCHABAMBA", CÓDIGO INTERNO: AEV-CB-DC 005/24 (1ra. Convocatoria).**

FECHA : Cochabamba, 06 de Marzo de 2024

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.CBA/AGP_NOT/Nro. 0068/2024 de fecha 14 de febrero de 2024, la Unidad de Gestión de Proyectos Departamental Cochabamba a través del Arq. Luis Fernando Andrade Herrera TECNICO II EN DISEÑO I, realizó la solicitud de inicio de proceso de contratación – Solicitud de Publicación 1ra Convocatoria.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa AEVIVIENDA/CBBA/AJ/Nº 009/2024 de fecha 21 de febrero de 2024, el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE COCHABAMBA – FASE (CIX) 2023 - COCHABAMBA"**, CÓDIGO INTERNO: AEV-CB-DC 005/24 (1ra. Convocatoria).
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 21 de febrero de 2024.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/ N° 0012/2024 fecha 28 de febrero de 2024.

- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 10:00 del 29 de febrero de 2024 se presentaron los siguientes proponentes:

N°	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	CONSTRUCTORA K-LUYO S.R.L.	29/02/2024	08:43 AM.
2	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ADYANELL S.R.L.	29/02/2024	09:16 AM
3	ARIEL BERNARDO CARME MAMANI "BERONICCONS"	29/02/2024	09:39 AM

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

N°	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	CONSTRUCTORA K-LUYO S.R.L.	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
2	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ADYANELL S.R.L.	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
3	ARIEL BERNARDO CARME MAMANI "BERONICCONS"	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

N°	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	CONSTRUCTORA K-LUYO S.R.L.	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
2	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ADYANELL S.R.L.	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
3	ARIEL BERNARDO CARME MAMANI "BERONICCONS"	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación en el SIMCO.

c) **Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):**

Nº	PROponentes	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	CONSTRUCTORA K-LUYO S.R.L.	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
2	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ADYANELL S.R.L.	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
3	ARIEL BERNARDO CARME MAMANI "BERONICCONS"	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO

Según el cuadro anterior, los proponentes no se encuentran impedidos de participar en proceso de contratación

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 19 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

**FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Empresas)**

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Objeto de la contratación :	"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE COCHABAMBA – FASE (CIX) 2023 - COCHABAMBA"
Nombre del Proponente :	CONSTRUCTORA K-LUYO S.R.L.
Número de Páginas de la propuesta :	525
Propuesta económica :	2.893.911,84

**¡Construyendo
nuevos sueños!**

--

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	SI		2-3	CONTINUA	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	SI		4	CONTINUA	
3. Formulario A-2 Identificación del Proponente	SI		5-21	CONTINUA	
4. Formulario A-3. Experiencia General y Especifica del Proponente.	SI		22-115	CONTINUA	
5. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal	SI		116-338	CONTINUA	
6. Formulario B-1. Propuesta Económica	SI		339-341	CONTINUA	
7. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		342-518	CONTINUA	
8. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		519-525	CONTINUA	

El proponente: CONSTRUCTORA K-LUYO S.R.L., **Cumple** con lo requerido y pasa a la siguiente Etapa de evaluación.

FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Objeto de la contratación : "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE COCHABAMBA – FASE (CIX) 2023 - COCHABAMBA"

Nombre del Proponente : EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ADYANELL S.R.L.

Número de Páginas de la propuesta : 165

Propuesta económica : 2.896.197,17

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	SI		2-3	CONTINUA	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	SI			CONTINUA	
3. Formulario A-2 Identificación del Proponente	SI		7-28	CONTINUA	
4. Formulario A-3. Experiencia General y Específica del Proponente.	SI		30-43	CONTINUA	
5. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal	SI		46-139		DESCALIFICADO
6. Formulario B-1. Propuesta Económica	SI		141-142		
7. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		144-163		
8. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		165		

El proponente: EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ADYANELL S.R.L. **NO CUMPLE** con lo requerido de acuerdo a las CONDICIONES TÉCNICAS del DCD "PERSONAL REQUERIDO", **PERSONAL CLAVE**, el "TÉCNICO DE APOYO DEL TOA" **NO presenta el formulario A-4 del TÉCNICO DE APOYO DEL TOA**, siendo objeto de descalificación, en el punto XXIII PERSONAL REQUERIDO, estable como personal Clave: Técnico de Apoyo del TOA.

¡Construyendo
nuevos **sueños!**

Por lo expuesto, en cumplimiento con el numeral 19 (Evaluación Preliminar) del DCD que señala: "Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, la Comisión de Evaluación y Calificación determinará si las propuestas continúan o se descalifican, verificando el cumplimiento sustancial y la validez de los Formularios de la Propuesta...." no cumple, por lo que su propuesta **queda descalificada** en el marco del: *Inciso a) numeral 6.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "La ausencia de cualquier formulario solicitado en el presente DCD.*

FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Objeto de la contratación :	"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE COCHABAMBA – FASE (CIX) 2023 - COCHABAMBA"
Nombre del Proponente :	ARIEL BERNARDO CARME MAMANI "BERONICCONS"
Número de Páginas de la propuesta :	269
Propuesta económica :	2.898.226,51

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	SI		266-265	CONTINUA	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	SI			CONTINUA	
3. Formulario A-2 Identificación del Proponente	SI		261	CONTINUA	
4. Formulario A-3. Experiencia General y Específica del Proponente.	SI		259-197	CONTINUA	
5. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal	SI		195-40	CONTINUA	
6. Formulario B-1. Propuesta Económica	SI		38-36	CONTINUA	
7. Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		34-4	CONTINUA	
8. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		2-1	CONTINUA	

El proponente: ARIEL BERNARDO CARME MAMANI "BERONICCONS". **NO CUMPLE** con lo requerido de acuerdo a las CONDICIONES TÉCNICAS del DCD FORMULARIO A-4 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL CLAVE **CARGO: ALMACENERO NO registra la fecha de emisión del Título en Provisión Nacional o Profesional (si corresponde)**, siendo objeto de descalificación, lo siguiente: **en el FORMULARIO A-4 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL CLAVE CARGO: ALMACENERO, NUMERAL 1 DATOS GENERALES Profesión/Formación y fecha de emisión del Título en Provisión Nacional o Profesional (si corresponde).**

Por lo expuesto, en cumplimiento con el numeral 19 (Evaluación Preliminar) del DCD que señala: "Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, la Comisión de Evaluación y Calificación determinará si las propuestas continúan o se descalifican, verificando el cumplimiento sustancial y la validez de los Formularios de la Propuesta....." no cumple, por lo que su propuesta **queda descalificada** en el marco del: *Inciso b) numeral 5.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecida en el DCD.*

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 20 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Calidad, Propuesta, Técnica y Costo, asignando el siguiente puntaje:

- ✓ Evaluación Propuesta Económica: 30 puntos.
- ✓ Evaluación Propuesta Técnica: 70 puntos.

3.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (30 PUNTOS)

Errores Aritméticos: En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA				
Objeto de la Contratación		"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE COCHABAMBA – FASE (CIX) 2023 - COCHABAMBA"		
N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA (30 PUNTOS.)
		<i>pp</i>	<i>MAPRA (*)</i>	$PE_i = \frac{PAMV * 30}{PA_i}$
1	CONSTRUCTORA K-LUYO S.R.L.	2.893.911,84	2.893.911,84	30

Como se evidencia en el cuadro anterior las propuestas económicas de los proponentes, luego del cálculo de errores aritméticos, se evidenció que no existe diferencia entre el monto ofertado y la revisión realizada por los proponentes.

Por tanto, dichas propuestas económicas se encuentran dentro del precio referencial.

Determinación del puntaje de la Propuesta Económica: En cumplimiento al numeral 20.1 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la evaluación de la propuesta económica aplicando el Formulario V-2:

Resultados Evaluación Económica:

1	CONSTRUCTORA K-LUYO S.R.L.	2.893.911,84	2.893.911,84	30
---	----------------------------	--------------	--------------	----

3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (70 PUNTOS)

**FORMULARIO V-3
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

EXPERIENCIA	PROponentes					
	CONSTRUCTORA K-LUYO S.R.L.					
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Específica del Proponente.	X					
Formulario A-4 Hoja de Vida, del Personal	X					
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Formulario C-1	PROponentes					
	CONSTRUCTORA K-LUYO S.R.L.					
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Propuesta Técnica	X					
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

[Handwritten signature]

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad)	Puntaje Asignado	PROPONENTES		
		CONSTRUCTO RA K-LUYO S.R.L.		
		Puntaje Obtenido		
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA ENTIDAD EJECUTORA. Cuando el proponente demuestre un monto superior al monto mínimo requerido en la experiencia específica, se asignará 2 Puntos por cada 0.5 veces adicionales, hasta un máximo de 10 puntos. (Para la puntuación solo se tomará en cuenta experiencia en el Sector Público)	10	10		
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO OPERATIVO DE ÁREA (TOA) Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos	6	6		
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: EDUCADOR SOCIAL Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos	6	6		
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO ALMACENERO Se asignará un 1 punto por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 3 puntos.	3	3		
PARTICIPACIÓN DE PERSONAL FEMENINO Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil femenino, hasta un máximo de 2 puntos , dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	2	2		
NÚMERO DE PERSONAL ADICIONAL Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil adicional, hasta un máximo de 3 puntos , dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	3	3		
CONSTRUCTOR DE APOYO SOCIAL Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil (apoyo social) adicional , hasta un máximo de 3 puntos , dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	3	3		
CONSTRUCTOR ESPECIALISTA ADICIONAL Se asignará 1 punto, por cada Constructor Especialista p/instalación sanitaria y agua potable y/o Constructor Especialista p/instalación eléctrica y/o Constructor Especialista p/instalación en materiales prefabricados adicional , hasta un máximo de 2 puntos , dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	2	2		
PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES	35	35		

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	CONSTRUCTORA K-LUYO S.R.L.		
Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35		
Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	35		
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	70	70		

3.2.3 DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

En cumplimiento con el numeral 20.3 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación ha determinado el puntaje total aplicando el formulario V-4

FORMULARIO V-4 RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Los factores de evaluación deberán determinarse de acuerdo con lo siguiente:

ABREVIACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
PE	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	30 puntos
PT	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	70 puntos
PTP	PUNTAJE TOTAL DE LA PROPUESTA EVALUADA	100 puntos

RESUMEN DE EVALUACIÓN	PROPONENTES		
	CONSTRUCTORA K-LUYO S.R.L.		
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	30		
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	70		
PUNTAJE TOTAL	100		

De acuerdo a los resultados finales, se determina que la propuesta del Proponente **CONSTRUCTORA K-LUYO S.R.L.**, obtuvo **100** puntos sobre **100**, resultando ser la mejor calificada en el presente proceso de contratación.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **CONSTRUCTORA K-LUYO S.R.L.** alcanzó un puntaje de **100.00** puntos y cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificado en el presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN



Se recomienda a su autoridad, **ADJUDICAR** el Proceso de Contratación **“PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE COCHABAMBA – FASE (CIX) 2023 - COCHABAMBA”**, **CÓDIGO INTERNO: AEV-CB-DC 005/24 (1ra. Convocatoria)**, en favor del proponente **CONSTRUCTORA K-LUYO S.R.L.** por un monto de Bs. **2.893.911,84 (Dos Millones Ochocientos Noventa y Tres Mil Novecientos Once 84/100 Bolivianos)** con un plazo de ejecución de **180** días calendario computables desde la orden de proceder emitida por el Inspector de Obra, por haber obtenido **100.00** puntos, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Nombre, sello y firma




Nombre, sello y firma

Nombre, sello y firma




RHA - CNAV - DGN

Cc: arch

Adj: 1 archivador de palanca lomo entero del Proceso de Contratación
2 folder y 1 archivador palanca de las propuestas presentadas